

ANÁLISIS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR DESDE UN ENFOQUE CUALITATIVO: QUÉ OCURRE EN EL TRÁNSITO DEL NOVENO GRADO A BACHILLERATO EN EL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO, ASÍ COMO SUS FACTORES VINCULANTES

Investigadores

Carlota Yanira Montano de Cortés

William Alexander Hernández Medrano

Maestría en Política y Evaluación Educativa

La deserción escolar se ha vuelto relevante en la agenda educativa de América Latina y a nivel nacional, por tanto, el presente trabajo de investigación busca analizar este problema y determinar qué ocurre en el tránsito del noveno grado al bachillerato en el sistema educativo público, así como sus factores vinculantes, ya que de acuerdo a las tasas de cobertura que presenta el Ministerio de Educación (MINED), en el nivel medio es donde se reflejan menores índices de atención. Para ello, es vital definir el concepto de deserción escolar que ya ha sido abordado por diferentes autores, pero de todos los revisados se adoptó el de Franklin y Kochan (2000), quienes al referirse a deserción lo abordan de la siguiente manera: “un estudiante que se inscribió en algún momento del año anterior y no se inscribió a principios del año corriente o actual, dejando inconclusa su preparación y sin haber sido transferido a otra escuela”. Este fenómeno ocurre en los diferentes niveles del sistema educativo, incluido el nivel superior y ha sido generalmente estudiado desde dos indicadores: la deserción intra anual e interanual.

Desde el MINED, la deserción es presentada únicamente de forma intra anual, es decir, aquellos estudiantes que abandonan sus estudios durante el año lectivo. A través de los censos y observatorios se recolectan las causas de esta

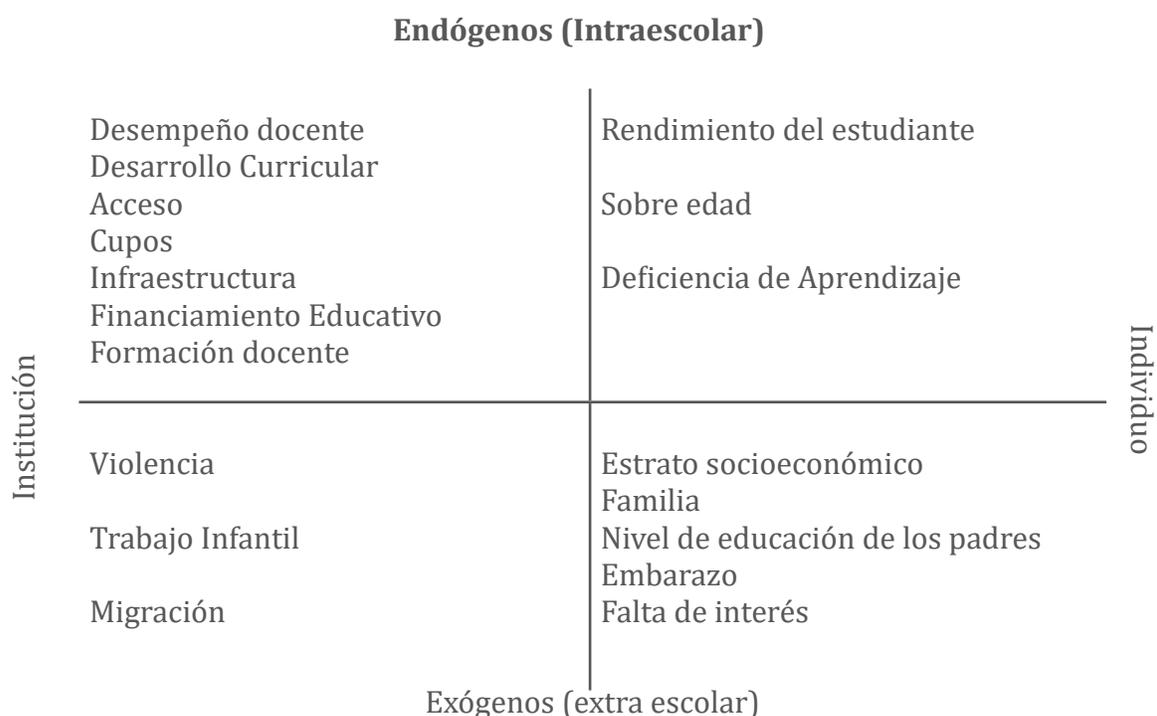
deserción, sin analizarlas y sin tomar en cuenta a los estudiantes que se cambian de centro educativo, siendo el problema de la deserción es más complejo, ya que existe la deserción inter anual, es decir, aquellos estudiantes que abandonan su estudio al finalizar un año escolar. De este tipo de deserción no existen muchos estudios en El Salvador, por esta razón es que la presente investigación busca poner en agenda dicho problema y, a la vez, contribuir a la generación de políticas de atención para disminuirlo.

Este estudio busca comprender las vivencias de los jóvenes desertores desde su contexto y realidad, evidenciando a su vez que dicha problemática debe ser vista como un proceso multicausal y no como un evento aislado. Por lo general, la investigación socioeducativa sugiere la deserción escolar como un fenómeno complejo atribuible a múltiples factores como la organización de los sistemas educativos, el contexto social, la gestión escolar, la relación de los alumnos con los docentes, la situación familiar y la situación individual. También se resalta el gran peso que tienen las pautas culturales y el universo simbólico de las familias y las escuelas en el desarrollo de expectativas, actitudes y comportamientos que coadyuvan; por todo lo anterior es que los factores pueden clasificarse

en “exógenos y endógenos al sistema educativo”. D’Alessandre y Mattioli (2015) mencionan que los “exógenos” al sistema educativo son los mayormente relacionados con la interrupción de las trayectorias escolares, entre los cuales se puede mencionar el trabajo infantil como problemática fundamental, el embarazo adolescente, hasta elementos asociados a la pobreza y el acoso escolar.

Por lo anterior es que se plantearon varias preguntas de investigación: 1) ¿Qué factores resultan ser más vinculantes para el joven a la

hora de desertar del sistema educativo público en tres municipios de El Salvador durante el periodo del 2014 al 2019?, 2) ¿Cómo influye el contexto social y familiar en la decisión de los jóvenes de desertar del sistema educativo?, 3) ¿Cómo incide la deserción escolar en la acumulación de capital humano y capital cultural de los jóvenes? Asimismo, se seleccionaron tres municipios de El Salvador con índices de deserción alta, media y baja, lo cuales fueron: 1) Guacotecti, 2) San Luis Talpa y 3) Antiguo Cuscatlán. Los factores se clasificaron según el siguiente esquema:



Fuente: Elaboración propia retomado de la clasificación de factores hecha por varios autores y su relación de responsabilidad.

De este modo, el estudio permitió identificar la estrecha relación que tiene la deserción escolar con la acumulación de capital humano y capital cultural, generando una serie de consecuencias a nivel individual e institucional. La deserción a nivel individual provoca poca o nula movilidad

social de una clase a otra, condenando a estos jóvenes reproducir sus condiciones de marginalidad, pobreza y desigualdad, puesto que las únicas posibilidades de empleo que pueden obtener en su mayoría son en el sector informal y también los lleva a migrar en muchos

casos. Por otra parte, las consecuencias a nivel de país van desde los costos sociales en que se incurre, el poco desarrollo económico, violencia, marginalidad, estigmatizaciones, entre muchos otros.

La investigación reflejó que, aunque cada municipio de los tres estudiados tiene características independientes, es evidente que el contexto familiar juega un papel muy importante en la decisión que cada joven toma a la hora de desertar del sistema educativo; pareciera que están condenados a repetir el círculo vicioso donde han sido criados, ya que pierden el interés y la motivación para estudiar. Esto vuelve muy relevante la investigación, ya que al ser el mismo joven quien decide desertar del sistema educativo, el sistema educativo elude su responsabilidad y deja de ver esta situación como un problema, argumentando que el sistema “ofrece las oportunidades” para que los jóvenes estudien.

Las cifras del nivel cuantitativo presentadas por las diferentes instituciones como el MINED y DIGESTYC reflejan que solo 4 de cada 10 jóvenes terminan el bachillerato, que 4 de cada 10 jóvenes viven en condiciones de pobreza, es decir, un 40%. Por tanto, del 60% que sí accede a la escuela, un 90% estudia en el sistema público, es decir que el Estado y el sistema educativo tienen una gran responsabilidad para lograr retener a estos estudiantes y, además de retenerlos, brindarles las oportunidades educativas para que puedan insertarse al mercado laboral.

Pero entonces, ¿qué pasa con el 40% restante? Quedan invisibilizados del sistema, ya que no se les presta atención, no pueden acceder a empleos formales y reproducen un sistema excluyente e inequitativo que no genera condiciones mínimas indispensables para la sociedad. Además, quienes no reciben educación tienen limitadas las posibilidades de un pleno ejercicio de sus derechos y de participación, lo cual se traduce en un debilitamiento de la ciudadanía, volviendo no solo inequitativa la distribución de

la riqueza, sino también del conocimiento (López y Tedesco, 2002).

Entonces, surge otra interrogante, ¿se habla de la deserción, de la decisión de desertar, de la insuficiente respuesta del sistema educativo o de todas ellas? La investigación evidenció que las zonas rurales cuentan con menor oferta educativa, ya sea en cantidad de centros escolares o en opciones de bachillerato, lo cual genera desinterés en los jóvenes por continuar con sus estudios.

La frontera que establecen los factores “endógenos” y “exógenos” en la escuela revela las responsabilidades que el sistema educativo está dispuesto a asumir y aquellas que considera ajenas, aun cuando estas últimas son las que permiten predecir con mayor exactitud cuáles estudiantes culminarán su educación básica y cuáles la interrumpirán tempranamente. La pregunta que surge entonces es la siguiente: ¿por qué el sistema educativo encuentra tantas dificultades para asumir su nuevo rol integrador?

La investigación permitió generar tres reflexiones importantes. La primera reflexión de cara a la política pública y educativa es formular políticas de acceso, retención y complementación de los estudiantes, políticas con componente social y que no se enfoquen solo en la cobertura. Estas políticas deben considerar el contexto y la heterogeneidad de las familias y los jóvenes, incluso pensar en otras políticas diferenciadas por género. Asimismo, deben promover programas de búsqueda al desertor o de segundas oportunidades. El Estado debe ser quien se interese para que el joven complete su educación media, implementando intervenciones preventivas tempranas y articuladas con los diferentes sectores de educación, salud, justicia, entre otros, con programas de apoyo para estudios universitarios. Así se les permitirá a los jóvenes estudiar una carrera, ya que la única universidad estatal no logra atender a todos los graduados de bachillerato. Igualmente, se deben diseñar políticas educativas diferenciadas por contextos que permitan atender de distinta

forma a los centros educativos de zonas rurales con respecto a los de zonas urbanas, proveyendo de oportunidades educativas diferenciadas para otorgar el acceso a una educación de calidad como condición necesaria para elevar los bajos niveles de productividad.

La segunda reflexión se relaciona con el uso de la información. En ese sentido, se deberían realizar estudios longitudinales para observar el comportamiento de un grupo específico en un periodo determinado y no limitarse a presentar información estadística sobre las tasas de deserción en general, pues ahí solo se utiliza información de corte transversal que considera únicamente a los desertores durante el año lectivo (deserción intra anual). De este modo, si los estudios se realizaran por cohortes se obtendrían datos reales sobre la deserción intra anual e interanual y se buscarían estrategias de intervención más acertadas y focalizadas.

La tercera reflexión se relaciona con discutir, sensibilizar y asumir responsabilidad de parte de los docentes, directores y directoras de los centros educativos, ya que la deserción es un problema de país y no solo responsabilidad del individuo. También se debe analizar el problema desde otros actores del sistema, como los técnicos, asistentes pedagógicos y jefaturas al interior del MINED, ya que todos juntos pueden generar estrategias de atención contextualizada; se debe lograr que toda la comunidad educativa sea parte de la solución y no del problema, ya no se debe seguir reproduciendo un sistema excluyente, por el contrario, debe convertirse en un puente de oportunidades y espacio de desarrollo para todos los jóvenes, respondiendo así a las demandas del mundo moderno. En síntesis, hacer educación es hacer política pública, es asumir una corresponsabilidad de las acciones e inacciones.

Referencias bibliográficas

- D'Alessandre, V., & Mattioli, M.** (2015). ¿Por qué los adolescentes dejan la escuela? Comentarios a los abordajes conceptuales sobre el abandono escolar en el nivel medio. Perú: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Espíndola, E., & León, A.** (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista Iberoamericana de educación*, vol. 30, pp. 39-62.
- Franklin B. y S. Kochan.** (2000). Collecting and reporting dropout data in Louisiana. (Estudio presentado en la conferencia anual del American Education Research Association), Los Ángeles, USA.
- López, N., & Tedesco, J. C.** (2002). Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América Latina. Buenos Aires: IPE.
- MINEC-DIGESTIC.** (2013). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Ministerio de Economía de El Salvador.
- MINED.** (2009). Plan Social Educativo "Vamos a la Escuela" 2009-2014. Ministerio de Educación de El Salvador.
- MINED.** (2013). Política Nacional de Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas en El Salvador. Ministerio de Educación de El Salvador.